

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Demanda González Morfín altura de miras para alcanzar acuerdos
* Manlio: Acuerdo en bancada impulsará leyes secundarias
* PVEM llama a reanudar diálogo de reforma político-electoral
* Aureoles pide disposición al acuerdo para avalar reformas
* Pide Villarreal concretar reforma política antes del 30 de abril
* Entre 7 y 9 de mayo, extraordinario para debatir leyes electorales: Alonso Raya
* Piden diputados prohibir uso de fracking en México para extraer gas
* Conflictos en bancadas afectan avance legislativo: diputados
* Impulsarán diputados iniciativa para recuperar viviendas abandonadas

**27 de abril de 2014**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 27abril2014**

**HORA: 10:30**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Demanda González Morfín altura de miras para alcanzar acuerdos**

El presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, demandó a todos los actores políticos voluntad, sensibilidad, altura de miras y disposición al diálogo para construir los acuerdos y avanzar en las reformas secundarias pendientes en la agenda legislativa.

“Estamos obligados a cumplir con nuestra responsabilidad de avanzar en las leyes secundarias y alcanzar esta meta: será más fácil si tenemos la disposición de escucharnos y, sobre todo, de construir acuerdos que tengan como objetivo el desarrollo del país”, puntualizó.

El diputado federal del PAN reafirmó por ello el compromiso de promover el debate, la libre participación de ideas y la construcción de acuerdos durante los tres días restantes del actual periodo de sesiones o en uno o más periodos extraordinarios.

En este proceso de reformas debemos cerrar el espacio a intereses locales, coyunturales o particulares, remarcó.

Según dijo el legislador michoacano, “la tarea es concluir las reformas que colocarán a México en la ruta del crecimiento; cumplir con la responsabilidad de legislar por México, por los ciudadanos, es la constancia que deberemos dejar”.

En un comunicado de prensa, González Morfín sostuvo que los temas de telecomunicaciones, reforma política electoral y energía “nos demandan tiempo y análisis y sé que concretaremos leyes justas si logramos buena disposición y consenso”.

Subrayó que en la Cámara de Diputados habrá tolerancia para escuchar y debatir las reformas a las leyes secundarias y por ello es de esperarse que esa actitud encuentre reciprocidad entre los legisladores.

“Días de intenso trabajo se avizoran para al cierre del periodo ordinario de sesiones, por lo que es necesario que haya voluntad de todos para construir acuerdos y logremos avanzar en las reformas secundarias que tenemos en agenda, ya sea en estos tres días de sesión o en los periodos extraordinarios que se logren consensuar”, indicó.

El diputado presidente insistió en que se requiere de parte de todos los actores políticos sensibilidad, altura de miras y disposición al diálogo tal como el registrado el pasado jueves entre coordinadores parlamentarios.

“México no puede quedarse anclado al pasado ni tampoco debe mantenerse al margen del desarrollo de las demás naciones. Está en nuestras manos sentar las bases para que el país avance, esa es nuestra obligación y deberemos cumplirla a cabalidad”, remató.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 27abril2014**

**HORA: 09:50**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Manlio: Acuerdo en bancada impulsará leyes secundarias**

Los acuerdos alcanzados entre las principales bancadas de ambas cámaras permiten confiar en que el conjunto de las leyes secundarias de las reformas constitucionales saldrán adelante, por lo que se cumplirá con la responsabilidad con el pueblo de México, sostuvo el diputado **Manlio Fabio Beltrones**.

De acuerdo con el priista, hay plena disposición y voluntad política para que en el marco del sistema bicameral y en un clima de respeto y entendimiento, se convoque a los periodos extraordinarios que sean necesarios "para cumplir nuestra responsabilidad legislativa y dar certeza jurídica a las reformas que hemos acordado".

"Hemos definido una ruta crítica de trabajo legislativo que nos permitirá completar la reforma sobre competencia económica antes del 30 de abril" , destacó el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) .

En seguida se abordará la reforma político electoral y la de telecomunicaciones y radiodifusión, para concluir con la reforma energética en junio, añadió en un comunicado.

Beltrones Rivera aseguró que la Cámara de Diputados y sus principales comisiones están listas para atender las minutas que se reciban de la colegisladora y pendientes de la iniciativa de reforma energética que el Ejecutivo federal anunció que presentará al Congreso antes del 30 de abril.

La inquietud por la dinámica legislativa de las normas secundarias ha quedado atrás y se ha afianzado el compromiso de legislar con rigor jurídico y técnico, apego a las normas parlamentarias y absoluta transparencia, puntualizó.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-04-2014**

**HORA: 10:48**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**PVEM llama a reanudar diálogo de reforma político-electoral**

El coordinador pevemista en la Cámara de Diputados, **Arturo Escobar y Vega**, llamó a los legisladores del PAN y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a que reanuden el diálogo para dictaminar las leyes secundarias en materia político-electoral.

En un comunicado, el diputado federal señaló que los senadores y diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en un acto de congruencia y total madurez, están convencidos de que por arriba de intereses particulares deber estar México.

“Estamos convencidos que por encima de intereses de grupo e indefiniciones, se encuentra México”, señaló, por lo que enfatizó a los legisladores del PRD y del Partido Acción Nacional (PAN) que es tiempo de estar unidos, caminar juntos y trabajar hombro con hombro para aprovechar las oportunidades que se le presentan al país.

El diputado federal resaltó que no es momento de indefiniciones ni de romper acuerdos, sino que es hora en que los legisladores deben demostrar a los mexicanos que los partidos políticos saben hacer a un lado las diferencias ideológicas.

“Que podemos alcanzar consensos en torno a las reformas que nos permitan cambiar la realidad del país”, agregó.

Escobar y Vega recordó que mediante el trabajo legislativo se han logrado grandes avances en el marco de la reforma político-electoral y que se ha trabajado el tema sin condicionamientos.

“No permitamos que se contamine, privilegiemos los debates de ideas y asumamos formalmente los compromisos respectivos”, destacó Escobar y Vega.

Precisó que los legisladores de su partido no tienen interés alguno en detener el avance de la reforma política, “nuestro principal propósito es que se respeten los acuerdos, se reanude el diálogo y la consecución de los puntos abordados en este importante documento”.

El legislador sostuvo que el PVEM es la cuarta fuerza política en México, y como tal asumen el compromiso, ya que quieren materializar una sociedad de derechos y libertades.

Por ello, reiteró su llamado a panistas y perredistas a alcanzar esa sensibilidad política que se requiere para reanudar el diálogo y la negociación en torno a la reforma política y aprobarla en este periodo ordinario de sesiones.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-04-2014**

**HORA: 13:01**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Aureoles pide disposición al acuerdo para avalar reformas**

El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles Conejo**, urgió a que prevalezca la disposición a los acuerdos para darle al país las leyes que requiere para encaminarse al desarrollo.

El también coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en esa soberanía, advirtió que en el país se han encendido los focos rojos por la demora que ha tenido la aprobación de las leyes secundarias, sobre todo la reforma electoral.

“Urge resolverla por las implicaciones que tiene y por la crisis en la que metería al nuevo Instituto Nacional Electoral”, recalcó el legislador.

Comentó que en materia de reforma política quedarían aún pendientes por resolver temas como las cartas ciudadanas (plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, candidaturas independientes), así como todo lo que tiene que ver con la reforma política del Distrito Federal.

Aureoles Conejo reveló que la reunión del jueves pasado entre los coordinadores de las cámaras de Diputados y de Senadores permitió ubicar los temas que son de más interés, “no solamente por lo que signifiquen para las fracciones parlamentarias, sino por lo que significan para el país”.

De entrada, antes del 30 de abril quedará resuelto el tema de Competencia Económica, y confió que enseguida, tal vez en periodo extraordinario en la primera semana de mayo, quede concluida la aprobación de la reforma electoral.

El perredista pidió responsabilidad para que en el caso de la reforma en materia electoral se resuelva bien. Incluso, reveló que acordaron, “de manera armónica, que en el momento que alguna de las cámaras requiera convocar a un periodo extraordinario, la otra obsequiará para que así suceda”.

En cuanto a las iniciativas en materia de telecomunicaciones, consideró positivo que se haya abierto un espacio más de tiempo para reflexionar y evitar que se aprobaran con prisas.

“Llevamos 50 años queriendo hacer una reforma en materia de telecomunicaciones, no creo que pase nada si el Congreso de la Unión se tarda unas semanas más para analizar con calma y responsabilidad estas iniciativas”, resaltó.

El diputado federal por Michoacán agregó que la Cámara Diputados ha dispuesto todo lo necesario para convocar a los periodos extraordinarios que sean indispensables para desahogar las minutas que lleguen del Senado.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-04-2014**

**HORA: 12:38**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Pide Villarreal concretar reforma política antes del 30 de abril**

El coordinador de los diputados del PAN, **Luis Alberto Villarreal García**, exhortó a las distintas fuerzas políticas a hacer su mejor esfuerzo para concretar la reforma política antes de que termine el actual período de sesiones.

En un comunicado, recordó que a pesar de que quedan sólo tres días hábiles del actual período que concluye el 30 de abril, los líderes legislativos de ambas cámaras acordaron dar el espacio necesario para aprobar el marco normativo sobre el que se desarrollarán los procesos electorales de 2015.

Villarreal García indicó que la elección federal será el primer domingo de junio y 17 estados del país tendrán comicios locales, por lo que con la aprobación de la ley electoral, desde el Congreso de la Unión “se enviará un mensaje de certidumbre a todos los mexicanos”.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que con los cambios en la ley se integrarán los nuevos organismos electorales en el ámbito local que serán designados por el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE).

Respecto a la agenda en la Cámara de Diputados, dijo que hay temas que serán desahogados al final del período ordinario de sesiones y los diputados del PAN están listos para culminar el proceso legislativo de la Ley Federal de Competencia Económica.

“Los diputados del PAN están preparados para participar activamente en los trabajos legislativos en el momento en que sean convocados, incluso en los períodos extraordinarios que sean necesarios, para sacar adelante las leyes que más le urgen a México”, comentó.

En este contexto, el dirigente parlamentario refrendó la comunicación permanente con las fuerzas políticas en ambas cámaras legislativas para desahogar en tiempo y forma las leyes secundarias que están pendientes de aprobación.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-04-2014**

**HORA: 11:37**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La jornada**

0

**Entre 7 y 9 de mayo, extraordinario para debatir leyes electorales: Alonso Raya**

El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Miguel Alonso Raya**, estimó que entre el 7 y 9 de mayo podría llevarse a cabo un periodo extraordinario de sesiones para debatir las propuestas de leyes secundarias en materias político electoral.

En un comunicado, el legislador del PRD explicó que en cuanto el Senado de la República envíe la minuta, la Comisión Permanente convocará a un periodo extraordinario de la Cámara de Diputados para su discusión y votación.

Informó que este fin de semana hubo reuniones en el Senado para definir el contenido del proyecto de dictamen de las leyes reglamentarias, y en caso de que haya avances y eventualmente se apruebe, la minuta llegaría a la Cámara de Diputados el martes o el miércoles próximos.

Ello representa que no habrá tiempo para analizar esta minuta, debido a que el 30 de abril, como lo marca la Constitución, concluye el periodo ordinario de sesiones.

“No hay condiciones para aprobarlas en la Cámara de Diputados antes de que culmine este periodo, para lo único que alcanza el tiempo es para turnarlas a comisiones y una vez que haya dictamen, la Comisión Permanente podría convocar a un extraordinario”, insistió.

A su parecer, las diferencias entre los grupos que buscan la dirigencia panista impiden la aprobación de dichas leyes, por lo que consideró absurda una nueva discusión de la reforma político electoral.

El diputado perredista exhortó a todas las bancadas en el Congreso para que actúen responsablemente en ese tema, por un lado para acelerar la aprobación del dictamen en el Senado de la República.

También para atender con prontitud, pero haciendo un análisis profundo del tema, antes de avalarlo en la Cámara de Diputados.

“Es inimaginable la elección del 2015 con un Instituto Nacional Electoral que no termina de consolidarse ante la falta de leyes secundarias de la reforma política-electoral y porque no cuenta con los instrumentos jurídicos necesarios para hacer adecuadamente su trabajo”, advirtió.

Alonso Raya aseveró que se tiene que trabajar para que el proceso electoral federal de 2015 salga bien a pesar de este retraso.

“Sería una irresponsabilidad de todos, desde cualquier punto de vista, que por no tener una legislación secundaria que garantice una buena organización de las elecciones, violentemos los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, establecidos en el artículo 41 de la Constitución”, concluyó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 27abril2014**

**HORA: 12:12**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Piden diputados prohibir uso de fracking en México para extraer gas**

El vicecoordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, **Ricardo Mejía**, pidió prohibir en México el uso de la técnica de fractura hidráulica o fracking para extraer gas shale, al advertir graves riesgos ecológicos por su aplicación.

"Los diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC) rechazamos tajantemente cualquier intento por hacer de la fractura hidráulica el método para extraer gas shale en el país", manifestó el legislador a través de un comunicado.

Señaló que la implementación del fracking provoca, además de un grave daño ecológico, inmensos consumos de agua en algunas regiones en las que además se tienen problemas por la carencia del vital líquido.

Mejía Berdeja refirió que esta técnica se utiliza en la explotación del gas conocido como de lutitas, pero en ciudades como Los Ángeles o países como Francia y Bélgica se prohibió por el daño ecológico y social que implica.

Por ello, planteó que México debe seguir ese ejemplo. “En Europa sigue creciendo el rechazo a esta técnica nociva por sus efectos depredadores”, explicó el también secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el legislador, el uso de esta forma de explotación de gas también representa una violación sistemática de varios derechos humanos; por lo que -en caso de concretarse- pondría en riesgo a millones de mexicanos y las zonas en las que viven.

En ese sentido, Ricardo Mejía reiteró su rechazo sobre el uso de esta técnica y adelantó que “Movimiento Ciudadano generará las propuestas legislativas pertinentes para revertir esta posibilidad".

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-04-2014**

**HORA: 15:38**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Conflictos en bancadas afectan avance legislativo: diputados**

Diputados priistas lamentaron que los conflictos internos en las bancadas de oposición mantengan retrasado el trabajo legislativo para la aprobación de leyes secundarias.

En entrevista, por separado, los diputados por Hidalgo, **Víctor Hugo Velasco**, y **Emilse Miranda Munive**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), destacaron que el desarrollo económico y social del país no puede ni debe afectarse con situaciones de este tipo.

En ese sentido, criticaron que los senadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y de Acción Nacional (PAN) “antepongan sus intereses partidistas por encina de los de la nación”.

Velasco Orozco dijo que los diputados están a la espera de que el Senado de la República les remitan las minutas para trabajar de inmediato sobre ellas, pero lamentó que en el Senado no logren ponerse de acuerdo sobre las leyes secundarias en materia político-electoral.

El diputado priista indicó que están preparados para llevar cabo los periodos extraordinarios que sean necesarios y confió en que prevalezca el diálogo entre los senadores para que se logren poner de acuerdo.

A su vez, su compañera de bancada Emilse Miranda se sumó al exhorto para que se agilicen los trabajos en el Senado de la República, “porque no es posible que por cuestiones partidistas estén deteniendo el trabajo, porque los tiempos ya están llegando a su término”.

Miranda Munive dio a conocer que su coordinador, Manlio Fabio Beltrones, les informó que el periodo extraordinario se efectuará del 6 al 9 de mayo y en junio próximo se realizaría un segundo, para ver lo relacionado con la ley secundaria de la reforma energética, al tiempo que lamentó lo que falta de acuerdos en el Senado, porque -en su opinión- se está enviando una mala señal a la sociedad.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-04-2014**

**HORA: 16:27**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Impulsarán diputados iniciativa para recuperar viviendas abandonadas**

La secretaria de la Comisión de Vivienda en la Cámara de Diputados, **Mirna Hernández Morales**, informó que se impulsará una iniciativa que pretende modificar el Código de Comercio para que el Infonavit pueda recuperar las viviendas abandonadas.

Explicó que más de cuatro millones de viviendas de interés social han quedado abandonadas por todo el país, debido a que se construyeron muy lejos de los centros urbanos y de trabajo.

En entrevista, la coordinadora de los diputados del estado de Hidalgo expuso que se trata de una situación muy preocupante, porque es el patrimonio que muchas familias deciden abandonar debido a que al estar muy alejadas representan otro problema para el trabajador.

Dichas viviendas abandonadas se convierten en refugio de delincuentes o en basureros, lo que va en detrimento del valor de la vivienda, que a su vez genera una baja en la plusvalía, mencionó.

Ante ello, la diputada federal consideró que se trata de una reforma muy importante, porque se une a la política que el presidente Enrique Peña Nieto impulsa a favor de todos los trabajadores del país, y de que todos tengamos una vivienda digna.

Hernández Morales señaló que el abandono no es por la falta de pago, sino porque en los últimos 12 años, muchos desarrolladores de vivienda de interés social construyeron en terrenos que compraron baratos, lo que implica para sus habitantes a pagar más transporte del considerado, por su lejanía de centros de educación y de abasto.

Dijo que otro problema es que en muchos de estos desarrollos no se cuenta con servicios básicos, como transporte público, y en algunos casos ni agua o energía eléctrica.**/arm/m**